



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

**C. DR. PORFIRIO CRUZ SÁNCHEZ
P R E S E N T E.**

La Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, reunida en Sesión Ordinaria, celebrada el día nueve del mes de mayo del año en curso, con las facultades que le confiere la Ley Orgánica en su artículo 15, fracción III, ACUERDA: Designarlo a partir del 12 de mayo de 2005:

**DIRECTOR
DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, CAMPUS II
PARA EL PERIODO 2005-2009**

Sus méritos académicos, honorabilidad, prestigio y ética profesional se distinguieron para tomar esta determinación, lo que garantiza que usted cumplirá con la importante encomienda que se le asigna.

Dado en la ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil cinco.

A T E N D I E N T E

"POR LA CONCIENCIA Y LA NECESIDAD DE SERVIR"



MTRO. HILARIO LAGUNA CABALLERO
PRESIDENTE EN TURNO

MTRO. ALBERTO FEDERICO GARZÓN Y RINCÓN
SECRETARIO

LIC. ARMANDO MONTOYA CAMERAS
INTEGRANTE

MTRO. JORGE FERNANDO ORDAZ RUIZ
INTEGRANTE

MTRO. JOEL RUIZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE